

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1565** *Resolución de 31 de enero de 2020, del Banco de España, por la que publican los cambios del euro correspondientes al día 31 de enero de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1052	dólares USA.
1 euro =	120,35	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,210	coronas checas.
1 euro =	7,4731	coronas danesas.
1 euro =	0,84175	libras esterlinas.
1 euro =	337,05	forints húngaros.
1 euro =	4,3009	zlotys polacos.
1 euro =	4,7789	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,6768	coronas suecas.
1 euro =	1,0694	francos suizos.
1 euro =	136,30	coronas islandesas.
1 euro =	10,1893	coronas noruegas.
1 euro =	7,4440	kunas croatas.
1 euro =	70,3375	rublos rusos.
1 euro =	6,6117	liras turcas.
1 euro =	1,6494	dólares australianos.
1 euro =	4,7157	reales brasileños.
1 euro =	1,4627	dólares canadienses.
1 euro =	7,6664	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5843	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15091,51	rupias indonesias.
1 euro =	3,8090	shekel israelí.
1 euro =	78,9055	rupias indias.
1 euro =	1321,60	wons surcoreanos.
1 euro =	20,8044	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5297	ringgits malasios.
1 euro =	1,7083	dólares neozelandeses.
1 euro =	56,382	pesos filipinos.

1 euro =	1,5092	dólares de Singapur.
1 euro =	34,460	bahts tailandeses.
1 euro =	16,4900	rands sudafricanos.

Madrid, 31 de enero de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.